

Rut : 69.170.400-9  
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
 Demandante :  
 Teléfono : 59-432633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
 Fecha Envío OC. : 05-01-2018 12:41:46  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-13-SE18

<b>SEÑOR (ES)</b> : AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	<b>A Sr (a)</b> : Ximena Andrea Burgos Campos
<b>DIRECCIÓN</b> : San Ignacio de Loyola Los Angeles Región del Biobío 1457, Villa Galilea	<b>FONO</b> : 56-43-2342911
<b>RUT</b> : 76.744.108-8	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : SERVICIO PRODUCCION ANIVERSARIO VILLA LAS FLORES			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	A convenir		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	59-432633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA ANIVERSARIO VILLA LAS FLORES, EL DIA SABADO 06/01/2018, A PARTIR DE LAS 18:00 HRS, EN CANCHA DE VILLA LAS FLORES.	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA ANIVERSARIO VILLA LAS FLORES, EL DIA SABADO 06/01/2018, A PARTIR DE LAS 18:00 HRS, EN CANCHA DE VILLA LAS FLORES.	460.000,00	0,00	0,00	460.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					<b>Neto</b>	\$		<b>460.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>460.000</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>460.000</b>

**Fuente Financiamiento:** 215.22.08.011 (6)

**Observaciones:**

SERVICIO DE PRODUCCION CELEBRACION ANIVERSARIO VILLA LAS FLORES, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 10 DE 04/1/2018, DIDECO.  
 OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>